

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
 Provincias, trimestre... 1,50  
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, (10 cts)

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Maricao, 1

Telegramas: Región

## Gran sorteo de regalos para 1912

La Región, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, obsequiará á sus suscriptores de 1912 con un gran sorteo de regalos, cuya lista daremos á conocer oportunamente.

### ¿Necesita V.

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

## LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricot y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se respespe del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

**MAYOR BAJA, 69**

GUADALAJARA

## INSTITUCIÓN SAN FERNANDO

(Academia de Estudios Generales y Técnicos)

Plaza de Beladiez, 1

Desde el 1.º de Septiembre está abierta la matrícula en este centro de enseñanza.

Primera enseñanza en todos sus grados.

—Bachillerato.—Magisterio.—Carreras especiales.

Brillantísimos resultados en los exámenes.

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes, externos.

Dirigirse al Director y Fundador de esta Institución;

D. José Galocha y Alonso

## ¡Siempre iguales!

La Prensa revolucionaria del extranjero, la misma que inició y sostuvo la campaña inicua de 1909, viene hace unas cuantas semanas repitiendo los infundios de entonces contra la Monarquía, contra el Ejército, contra el Gobierno, contra todo lo que en España es expresión de autoridad. La mentira y la calumnia son ahora, como eran entonces, las armas de esa campaña.

No haya miedo, sin embargo, de que ahora eso sea dentro de España una fuerza de la política nacional. Los que entonces la tradujeron, están ahora muy ocupados en tareas de gobierno, ó en

sus pródicos alrededores, y no se ocuparán en semejante cosa. Al contrario, hay que leer lo que ahora escribe aquel *Diario Universal*, que en 1909 pintaba á España asfixiada por aquella inmundicia; hay que leer, sobre todo, el vibrante artículo que ahora dedica *El Imparcial* á todo eso.

Lo que más indigna á ambos colegas, es que anden españoles mezclados en la vil aventura. También eso era lo que á nosotros nos indignaba en 1909. Eran españoles los que daban alas á la calumnia, asidero á la mentira, base de justicia á los indultos. ¿Daban, decimos? No cabe hablar en pasado, desgraciadamente. ¿Daban, y dan!

Hoy mismo, *El Imparcial*, presumiendo los efectos del reflejarse su prosa de hoy en las columnas nuestras, cuida de intercalar algunos incisos y algunas salvaduras que le permitan coonestar las protestas de hoy con las colaboraciones de ayer. No hay arrepentimiento, no hay siquiera conciencia de que se hizo mal, no hay más que la influencia del cristal con que se mira.

Y esa influencia produce su estrago en las esferas mismas del Gobierno. La previa censura es un testimonio elocuente de ello. El lápiz del censor echa abajo todo lo que se refiere á los gobernantes de hoy; no se entera de lo que concierne á los gobernantes de ayer. Ella no tolera que se hable de la represión actual, pero permite que se consagren columnas y columnas á la glorificación de los que hubieron de sucumbir por sus crímenes á la justicia en la represión de ayer. El Gobierno, tan duro para las «cosas» del Sr. Mataix contra el señor Canalejas, no ha puesto reparos, no pone reparos, á la glorificación de Ferrer, ni á los cánticos á la inocencia de Clemente García, ni á cuanto es deprimir y maltratar aquella acción de la justicia.

Y se pretende que creamos en la rectificación gubernamental del Sr. Canalejas, así como la modificación de nuestra actitud respecto del partido liberal y de su política disolvente de todo concepto de gobierno!

No, no puede ser. La conducta del Gobierno frente á la labor revolucionaria que tan elucuentes brotes tuvo en el pasado Septiembre, así como la protesta de sus amigos contra el eco que nuestros revolucionarios hallan en el extranjero, no responden á un convencimiento nuevo, á una rectificación concienzuda de pasados errores, á un sincero propósito de enmienda en una política desastrosa, sino meramente á la presión de deberes elementales en la posición que actualmente se ocupa, á un subjetivismo circunstancial; y eso, ¿cómo va á ser para nosotros una garantía?

Y sin esa garantía, ¿quién puede considerarnos tan temerarios, que nos imagine dispuestos á volvernos á encontrar en el Gobierno frente á aquellos bloques en que entraban, con los revolucionarios más desenfadados, los exministros del Rey? Descartennos, pues, de

ese orden de sus preocupaciones domésticas los liberales; échense la pelota los unos á los otros; repártanse como quieran fracasos y glorias; intriguen y defiéndanse de las intrigas. Mientras no sean un partido de gobierno de la Monarquía, un verdadero instrumento para el gobierno, en el Poder, como en la oposición, estaremos donde, obligados por ellos, nos colocamos el 25 de Octubre de 1909.



El general Díaz Ordóñez,

muerto en Melilla á consecuencia de las heridas recibidas en el combate del día 14.

## Regreso del Sr. Maura

Salida de Palma de Mallorca.—Despedida entusiasta

El ilustre jefe del partido conservador, señor Maura, salió á las nueve y diez minutos, á bordo del vapor *Faime II*, con dirección á Valencia.

Acompañan al Sr. Maura su distinguida esposa é hijos, su secretario D. Prudencio Rovira y el senador por Baleares, marqués de la Cenia.

Para despedir al Sr. Maura fueron al muelle el obispo, el capitán general, el gobernador, el alcalde y otras autoridades; el Comité conservador, la Junta directiva y los socios del Círculo, la Juventud conservadora y enorme público.

La despedida hecha al ilustre viajero fué cariñosísima y entusiasta.

Al quitar la palanca del vapor, los conservadores prorrumpieron en estruendosos gritos de «¡Viva Maura!», «¡Viva el político honrado!», que se mezclaban con otros vivas á España y al Rey.

Al arrancar el buque se repitió la entusiasta ovación, durando largo rato los aplausos y vítores.

El Sr. Maura desembarcará en Valencia inmediatamente, y tomará el tren para Madrid.

Para despedir al ilustre hombre público vinieron numerosas Comisiones de los pueblos.

Llegada á Valencia.—Cariñoso recibimiento

Esta mañana llegó el vapor *Faime II*.

El Sr. Maura y su familia desembarcaron inmediatamente.

En el muelle esperaban numerosos correligionarios, que hicieron á su ilustre jefe un cariñosísimo recibimiento.

Los conservadores ofrecieron á la señora de Maura y á sus hijas ramos de flores.

Los ilustres viajeros se trasladaron á la estación, y salieron para Madrid en el rápido,

Al partir el tren se hizo una gran ovación al Sr. Maura.

Llegada á Madrid

En el rápido de Valencia llegó anoche á Madrid el ilustre jefe del partido conservador D. Antonio Maura, acompañado de su distinguida esposa é hijas.

Fuó recibido en la estación de Atocha por sus hijos y los Sres. de Rodríguez San Pedro, Dato, La Cierva, Sánchez Guerra, Besada, Linares, marqués del Vadillo, Allendesalazar, Ferrándiz y demás personalidades de la plana mayor del partido, muchos senadores y diputados y la Juventud conservadora en masa.

Al descender del vagón el Sr. Maura fué ovacionado, dándose también entusiastas vivas á España, al Rey, al Ejército y al Sr. Maura.

Después de saludar afectuosamente al señor Maura á cuantas personas se hallaban esperándole, marchó en automóvil, con su familia, á su domicilio.

## DE MISERERE Á VIA-CRUCIS

Ya la noche envolvía la tierra con su negro manto, cuando los negros nubarrones que habían estado toda aquella tarde de cántica cerniéndose sobre el espacio, empezaron á desgarrarse inundando con una lluvia torrencial, cual las cataratas del Niárga, un espacio á más de treinta kilómetros.

Por el tortuoso sendero, únicamente accesible á personas conocedoras del terreno y en el que á la menor desviación del centro de gravedad, de la persona que por él se aventura, puede precipitarse en el espacio por uno de los varios precipicios que tan frecuentes son en la sierra de N. y que conduce al pueblo de S, se vé á la luz de los relámpagos las siluetas de tres caminantes, los que por su buen humor y animada charla, más bien parece que se hallan en un divertido círculo de amigos, que en la crítica situación que el agua y la electricidad les pone.

Grave é importante debe ser la causa que motiva el que con tal noche y á semejante hora se encuentren nuestros tres personajes expuestos á la inclemencia de la atmósfera y sinuosidades del terreno; escuchemos, que ellos nos lo dirán.

—Dígame, Sr. Cipriano, ¿está seguro que este caminito nos conduce á S?

—Tan seguro estoy de ello, amigo Pérez, como de que con la noche que hace no habrá en S, ni pólvora, ni Miserere, objeto esta última de nuestra excursión, ni cosa que se le parezca y al sólo truenos y centellas.

—¡Jesús, Ave-María purísima!

—¿Qué es eso, Crispiniano, te picó un tábano?

—Tábano nó, señor Cipriano; es que á la luz de los relámpagos me ha parecido ver montada sobre una escoba á la tía Cachucha; ya sabe, aquélla vieja de P. que murió hace un año y tenía fama de bruja.

—Vamos, pollo, no hay que asustarse; eso de las brujas pasó á la historia; ya no hay brujas.

—Bien; por fin llegamos sin deterioros en nuestras personas é indumentarios y aunque algo lamidos, tratemos de hacer nuestra entrada cual si en auto hubiéramos hecho el recorrido; arreglémonos y cepillémonos un poco, y en vista de que según mis noticias ya debe estar empezado el miserere, solemnidad religiosa que venimos á presenciar y que los buenos vecinos de S. dedican al Santísimo Cristo de la Fé; creo lo más acertado dirigirnos derechos á la Iglesia.

—Apruebo su parecer pero... ¡Por las zapatillas de Mahoma! ¿está son calles ó brazos de mar.

—Adelante Pérez adelante, y no se cuide ahora de zapatilla alguna; agárrese á mi brazo y tú, pollo, al otro y así cogiditos y agarraditos procuremos entre relámpago y relámpago llegar á la Iglesia, meta de nuestra excursión.

Yá, por fin hemos llegado, pero ¡oh! sorpresa, la Iglesia está cerrada y por aquí ni un alma aparece; metámonos dentro del atrio, que la lluvia arrecia y se renueva la tormenta con más fragor de truenos y relámpagos.

—¡Por las zapa...

—¡Alto á la guardia Civil!

—No alto, sino bajos y muy bajos estamos, señores guardias, aquí resguardados de esta...

—¿Conque resguardados eh? ¡quién y qué ha-

cen aquí desde luego nada bueno; V. guardia López, encienda una cerilla y veamos qué clase de pájaros son estos...

—Pájaros! cá, no señor; si acaso ranas.  
—¡Santo Cristo de la Fé, ampáranos; qué vá á ser de nosotros!  
—Calle, amigo Pérez; quieto, pollo, que yo les diré á estos señores quienes somos y á qué venimos y....  
—Sí, ya lo vé, guardia López; tres individuos desconocidos, indocumentados y casi casi cogidos infraganti; conque pa lante y á la cárcel con ellos.

—¡Por las zapatillas de...  
—Silencio V., el de las zapatillas; vamos, andando, á la cárcel y después....

Nuestros tres personajes son encerrados en el calabozo del pueblo, en donde ni cama, ni luz, ni enseres ó muebles de ninguna clase existen.

—Me parece, amigo Pérez, que aquí en este calabozo vamos á pasar una nochecita toledana.  
—Sr. Cipriano ¿qué dirá mi madre cuando vea que no llego?

—Silencio, Crispiniano; y V., Pérez, no saque á relucir las zapatillas, porque siento pasosa, quizás de algún adusto carcelero....

—¡Conque son éstos los detenidos, cabo Pelu-silla! pues me parece así como que á este de las antiparras le conozco; iré interrogándoles mientras el Alguacil avisa al Secretario para que extienda las diligencias del caso; conque vamos á ver: ¿Vds. de dónde vienen, quién son y dónde van?

—Yo, señor Alcalde, me llamo Cipriano Pergamino y Salvadora, soy barbero, sacamuelas y sangrador del inmediato pueblo de P.; este señor es D. Plácido Pérez, Veterinario del mismo pueblo y este joven, Crispiniano....

—¡Oh! amigo Pergamino, tú por aquí!  
Sr. Alcalde, conozco á estos señores; respondo de ellos; á casa, á casa á cenar y á descansar.

Efectivamente, gracias á la providencia en forma de Secretario de S., nuestros tres viandantes pudieron después de atravesar el pueblo, convertido en arroyos, ríos y lagunas, descansar, secarse y cuando amaneció emprendieron el regreso á P.

Las doce serían cuando la esposa de D. Cipriano despertó á éste, el que todo asustado empezó á decir:

—¡No, no hubo miserere!  
—¿Qué dices, esposo mío, que no hubo amorcitos miserere en S.?

—No, fué via-crucis.

ANTONIO JAQUES.

## LOS RESTEJOS

### Carreras de bicicletas y motocicletas

Con un tiempo que amenazaba lluvia se celebraron el miércoles en el paseo de la Concordia, las anunciadas carreras de bicicletas y motocicletas.

En la tribuna del Jurado se encontraban el Alcalde Sr. Fluiters y los señores Gil, Vicenti, Pérez, López y Pardo por el Ayuntamiento, y componían el Jurado los señores Quintana, Rojas, Taberné (D. I.), Villalón, García Rodríguez, Bárcana (D. P.) y Martín y varios representantes de la prensa.

Las carreras tuvieron lugar en la forma siguiente:

1.ª carrera.—Provincial, seis vueltas.—Corren los señores Goy, Taberné (A. y T.), Obispo, Cañadas (A.) y Peinado.

En las primeras vueltas salen desmontados dos de los corredores y llegan á la meta por el siguiente orden: primer premio: Andrés Taberné que efectuó el recorrido en tres minutos y treinta segundos; segundo premio: señor Cañadas (A.); tercer premio: Sr. Goy.

2.ª carrera.—Nacional, seis vueltas.—Para tomar parte en esta carrera, llegaron el día anterior (que era el señalado para la fiesta) varios corredores madrileños de varias marcas de bicicletas, como Peugeot, B. S. A. etc.

Tomán parte en la carrera, ocho corredores, todos madrileños y son otorgados los premios por orden de llegada á la meta. El primero; con un recorrido en tres minutos al Sr. Villada; segundo, Sr. Pérez; tercero, Sr. Leblanc; cuarto Sr. Ramírez y quinto Sr. Valiente.

Esta fué la carrera más bonita por la equivalencia de fuerzas y la unión que reinaba entre los corredores. En fin que fué una comedia muy bien representada por parte de los tres primeros; que como dijo un señor grueso de bigote negro que se encontraba á nuestro lado «Estos gachós, se traen combina.»

La bicicleta del Sr. Villada es Peugeot y dicho señor es corredor de la marca.

3.ª carrera.—Militar, soldados y clases de tropa, cuatro vueltas.—Corren los soldados Fabián Hernández, Fortunato Lesma, Marcos Crespo y el cabo Julio Ambros. Hay tres premios.

Llegaron á la meta primero Ambros, recorrido en cuatro minutos; segundo Hernández y tercero Lesma.

Reunióse el Jurado y Julio Ambros fue descalificado por unanimidad, por ejercer coacción sobre Fabián Hernández para que le dejase el primer lugar. Fué pues otorgado el primer premio al soldado Fabián Hernández.

4.ª carrera.—Infantil, tres vueltas.—Corren los niños Luis Adán, Enrique Fluiters y José Calvo.

El orden de llegada es el siguiente; primero Enrique Fluiters, recorrido en dos minutos; segundo, Luis Adán y tercero José Calvo.

Carrera de motocicletas.—Toman parte en la misma Manuel Cañadas, Antonio Cañadas y Tomás Taberné. La carrera consta de seis vueltas y resulta muy lucida, pues tan pronto en las primeras vueltas lleva la ventaja un corredor, como otro. Los premios son adjudicados, el primero á Manuel Cañadas, que recorre el trayecto en tres minutos con cuarenta segundos, y el segundo á Tomás Taberné.

Por último se organizaron las carreras de consolación: una provincial y otra nacional.

Una lluvia finísima nos acarió durante toda la tarde amenazando llegar á torrente, como así sucedió por la noche.

### La Retreta

La retreta militar que rezaba el programa ha sido sin duda alguna el mejor festejo de la feria y realmente merecía este honor.

Constaba de varias carrozas, del Ayuntamiento, Diputación, Compañía de Aerostación, Academia de Ingenieros, Maestranza, Gremio de Taberneros y Cámara de industria y comercio.

Cerraba la marcha una enorme bicha luminosa que conducían varios ordenanzas de la Academia. Un reflector de la compañía de Aerostación iluminaba espléndidamente las carrozas y el trayecto.

Nuestra más sincera enhorabuena á los organizadores del mejor festejo.

Una torrencial lluvia pone fin á la cabalgata y anuncia á los moradores de esta muy noble y muy leal ciudad, la terminación de la feria.

## Teatro principal

El martes 17, se representaron en el Teatro principal, las siguientes obras:

—La reina de las tintas, que ya había sido representada otra noche y de la que ya hemos hablado.

El tío Pepe, estreno, que tiene muy poca gracia y que aburrió al público soberanamente.

El Monaguillo, en la que se distinguió muchísimo la Srta. Otero, que interpretó muy bien el papel de protagonista.

Las amapolas fué discretamente representada en la noche del miércoles, y además se representaron esa noche La manta zamorana y Los holgazanes.

La manta zamorana, ha sido sin duda una de las obras mejor interpretadas por la compañía. En ella fué muy aplaudida la Srta. Cañete, que tuvo que repetir la jota, tributándola el público una cariñosa ovación. También estuvo acertado y fué aplaudido el barítono señor Ramallo.

En Los holgazanes, que también alcanzó una regular interpretación, se distinguieron la Srta. Andrés y los señores Heredia, Fuentes y Delgado.

Anoche se representaron La viejecita, La suerte de Isabelita y La marcha de Cádiz. En las tres obras estuvieron afortunados los artistas, y fué una de las noches que el público salió del Teatro más contento.

De La viejecita, ya dijimos la primera noche que se representó que había salido bastante bien, y lo mismo repetimos ahora.

En La suerte de Isabelita, interpretó el personaje de protagonista la Srta. Otero, que lo hizo bastante bien y fué muy aplaudida; vá adhiriendo justas simpatías entre nuestro público, la Srta. Otero.

La marcha de Cádiz, proporcionó un buen rato á los espectadores, que no cesaron de reír las situaciones cómicas y los chistes de la obra.

Fueron muy aplaudidos en el dúo de los patos, la Srta. Andrés y el Sr. Heredia.

También estuvo bastante afortunado en el papel de «Pérez» el Sr. Fuentes.

## Notas militares

En sustitución del capitán de Ingenieros D. Félix López, ha sido nombrado para formar parte de la comisión de estudio de vías férreas en la séptima región, sin perjuicio de su actual destino, el del mismo empleo y cuerpo D. Antonio González Irún.

Al sargento del segundo regimiento mixto Luis Alvarez Guerrero, se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª Maximina Alonso.

Habiendo sido declarado desierto por falta de aspirantes el concurso anunciado para proveer una plaza vacante de comandante, profesor de la clase de Dibujo de la Academia de Ingenieros, ha sido designado para desempe-

ñarla el comandante perteneciente al referido Centro D. Fernando Mexía y Blanco, anunciándose en concurso la plaza que dicho profesor ocupa, correspondiente á las cuartas clases de los años primero y quinto, que comprenden: Ordenanzas generales, Táctica de Infantería, Honores y tratamientos y Código de Justicia Militar, la del primer año; y Reglamento de campaña, Reglamento de señales, Manual del Minador, Castramentación, Zonas polémicas y Manual del Zapador, la del quinto.

Se ha dispuesto que el oficial celador de fortificaciones de segunda clase, destinado en el Museo y Biblioteca de Ingenieros cese en su destino, quedando de plantilla en la Comandancia de Ingenieros de Melilla.

Por Real decreto del Ministerio de Hacienda se han concedido al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, varios suplementos de crédito, cuyos importes suman 24.942.169 pesetas.

Al segundo teniente de Ingenieros D. Diodicio Bravo Simón, se le ha concedido la permuta de cuatro cruces de plata del Mérito militar con distintivo blanco, por otra de primera clase de la misma orden y distintivo.

Han sido destinados á la Comandancia de Ingenieros de Melilla, el maestro de obras militares D. Juan Bernal Jiménez y los celadores del material, D. Arcadio Luenig López y don Juan Toribio Miranda.

Por el delito de abandono de destino ha sido baja en el Ejército, el primer teniente de Caballería D. Manuel Meriño García, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan alcanzarse, por hallarse comprendido en el caso tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar.

Ha sido destinado al segundo regimiento mixto de Ingenieros, el primer teniente don Domingo Moriones Larraga, marqués de Oroquieta, que servía en el primero.

Al sargento del sexto regimiento mixto de Ingenieros Antonio Cereza Cué, se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª Felipa García Villar.

Igual licencia se le ha otorgado al de la misma clase y cuerpo Adolfo Martí Villarrasa, para que contraiga matrimonio con D.ª María Preto Moya.

## COMUNICADO

### CÓMO SE RESTABLECE LA VERDAD

Por única y última vez, voy á ocuparme y constatar al contenido del comunicado que he leído en el número 204 del periódico «La Unión» edición del 7 de los corrientes publicada en Guadalajara, y que á mí se refiere directamente.

Dice el comunicado, entrando en el fondo del asunto, que al ocuparse el que suscribe de las fiestas anuales celebradas en el corral de Fuentes-laencia, he manifestado en mi postal dirigida á LA REGION, que durante las mismas no ha ocurrido suceso desagradable que yo sepa; y esto, el responsable aludido no lo dice en parte alguna de dicha postal, pues únicamente en el párrafo oportuno del indicado periódico consta la frase: «No sé suceso alguno desagradable del que deba ocuparme», frase que no expresa el mismo concepto que lo manifestado anteriormente, puesto que el responsable puede estar enterado de algún suceso desagradable, pero que á su juicio no tiene la importancia necesaria para que la prensa se ocupe de él, y por esto no lo menciona en la misma; concepto que como se vé es distinto del anteriormente citado.

Queda con lo expuesto rebatida la primera inexactitud que aparece en dicho comunicado.

Efectivamente, el día 30 del mes de Agosto último pasado, presenté una denuncia contra D. Ramiro Villa Plaza, que es uno de los firmantes del comunicado, y con este motivo se hace constar en el mismo las siguientes palabras: «Por lo visto es un suceso agradable para el Sr. Pelayo presentar denuncias.» (De dónde se saca esta consecuencia? De la dicha frase transcrita «No sé suceso alguno desagradable del que deba ocuparme» Pues, si así es, no veo el fundamento del raciocinio.)

Ni explícita, ni implícitamente me ocupo con dicha frase de lo acaecido entre el Sr. Villa y el que suscribe; por tanto, no puede deducirse de la misma que para el responsable sea grato ó no denunciar, porque al no mencionar en la postal indicada lo sucedido entre dichos sujetos, y dando á entender con la aludida frase que no debo ocuparme de ello en la prensa, queda demostrada la falta de relación entre la frase y el hecho mencionado, y por tanto, todas las deducciones que quieran hacerse carecen de fundamento.

He aquí probada la segunda inexactitud que aparece en el referido documento.

Contestándose en «La Unión» los comunicantes á la pregunta que en la misma se hace respecto á lo ocurrido entre el Sr. Villa y el que suscribe, se hace constar que se redujo á Sr. Villa uno de los diferentes mozos que reclamaron al Sr. Pelayo un duro para pago del toro, según costumbre; y que por esta puerilidad ha denunciado el Sr. Pelayo únicamente á D. Ramiro Villa, hecho que ha indignado á todos los que presenciaron el suceso.

Afirmaciones que son todas arbitrarias, como voy á demostrar inmediatamente.

En primer lugar, la denuncia presentada por mí, y de la que tengo resguardo, ha sido originada, no por lo anteriormente referido, sino porque al resistirse el dicente á entregar la cantidad que se le reclamaba, aunque no por su valor y sí por diferentes razones, entre otras, para no variar la costumbre establecida en los dieciséis años que llevo habitando en este pueblo, por las consecuencias que esto pudiera originar en lo sucesivo, el Sr. Villa me replicó con la siguiente frase, que obra en los documentos correspondientes: si no paga usted el duro, se cerrará esa

puerta, refiriéndose á la del local desde donde estaba presenciando lo que sucedía en la plaza pública, y en cuyo local el Sr. Villa nada tenía que ver, como esta mañana se ha cerrado una ventanilla; frase que originó la protesta consiguiente, no sólo del que habla, sino de otras diferentes personas; y con objeto de evitar que el concepto de la misma pudiera ponerse en práctica y con ello quizá provocar un conflicto, accedí á tan extemporánea pretensión.

Como se vé, la mencionada frase es la causa de la denuncia contra el Sr. Villa y no contra otros mozos, porque estos sujetos no han empleado conmigo imposición alguna.

El acto realizado por el Sr. Villa, no la denuncia presentada por mí, ha sido censurado de una manera desfavorable para dicho señor, no sólo por los vecinos de la localidad en su casi totalidad, sino por personas ajenas á este pueblo, entre ellos por D. Francisco Sánchez y D. Julián Navarrete, personas dignísimas según los comunicantes de «La Unión» manifiestan en dicho periódico, y según el juicio que le merecen al que esto escribe; por cuya razón me someto al testimonio de dichos señores para confirmar la verdad de la frase denunciada; veracidad que están dispuestos á probar las personas presenciales de dicho hecho, donde sea necesario. ¿Qué se proponen el Sr. Villa y demás comunicantes parientes todos de dicho señor, al disfrazar la verdad de los hechos? Evitar sus consecuencias. Hay numerosos testigos dispuestos siempre á confirmar lo acaecido, para que cada uno sea calificado como se merezca.

Los que suscriben lo publicado en «La Unión», desean diga claramente á quién me refiero al hablar de soberbia, orgullo, etc., en mi postal de LA REGION; voy á satisfacerlos de la manera que me es posible. En primer lugar, lean bien y verán como yo no he afirmado en mi postal que las pasiones referidas sean la causa de la tensión de ánimos á que en la misma hago referencia; para corroborar mi aserto, basta leer un número de dicho periódico fecha 5 de Septiembre último pasado, y en él verán que me concreto á manifestar que quizá sean dichas pasiones la causa de la tensión; es decir, que pudiera ser otra la causa, y si no es otra, y si las pasiones indicadas, por el que las posea y sea culpable de la tensión lo digo; Hágase un sujeto que se de cuenta de mis manifestaciones solidario de tener dichas cualidades y causa de esa tensión y dese por aludido, que á él se refiere mi censura.

Para demostrar el estado de los ánimos á que me refiero en mi postal, voy á citar un caso entre los diferentes que pudiera mencionar.

Con motivo de haber quedado vacante el cargo de médico de este vecindario, hubo una reunión de éstos en el Ayuntamiento para tomar una determinación que fuera conveniente, y como consecuencia, proveer el cargo. Unos sujetos propusieron un facultativo, y otro, los demás vecinos, no llegando los interesados á ponerse de acuerdo en la designación de uno que desempeñara el cargo, por lo que no se proveyó; y en esta situación hemos estado un cuanto tiempo, expuestos, si hubiéramos enfermado, á no tener asistencia médica en debida forma y á resultarnos ésta, en su caso, mucho más costosa.

Como se vé, esta intransigencia entre los vecinos en casos que afectan á la colectividad, y que á todos nos conviene no existiese, es una prueba palpable de dicha tensión.

Causas de lo expuesto, averigüelo quien deba y quiera, que quizá no le sea difícil encontrarlas; pero siempre resultará que lo consignado es público, y que no afecta en lo más mínimo á la honradez de este vecindario; y si obrando bajo esta tensión se procede con error, con error han obrado en diferentes casos Naciones situadas á la cabeza de la civilización, y sin embargo, á nadie se le ha ocurrido comparar á sus habitantes con los moradores del Riff.

Bien sabe este vecindario que siempre he apreciado sus buenas cualidades, como lo prueba el hecho de convivir con ellos hace dieciséis años, y que en mí he tenido y tienen un defensor justiciero de sus virtudes y de sus intereses, como lo he demostrado en diferentes ocasiones; por lo cual, saben y pueden estar bien persuadidos, que el dicente ni les ha molestado ni les molestará nunca, ni con palabras ni con obras.

Ahora bien, si nadie ha ofendido á estos vecinos, ¿qué necesidad tienen de que alguien saiga ea su defensa? (No es el obrar de esta manera, en tales circunstancias, una quiñotada? ¿Puede presentarse prueba más evidente de cuanto afirmo en mi postal?)

Comprobado como lo he hecho la veracidad de la misma, no debía seguir contestando á los insultos que en el referido comunicado se me dirigen; pero con objeto de que los lectores que no me conocen puedan con datos juzgarme á todos y se percaten con más antecedentes de los diferentes fines que se persiguen en dicho comunicado, siendo la primera vez que en la prensa se me han dirigido palabras ofensivas, continuaré probando su aplicación infundada y la razón de ser del epígrafe de mi comunicado.

Dicen los comunicantes que sólo reconocen soberbia, orgullo, ésn desmedido de figurar y prosperar en el que suscribe, como lo prueba el que sin familia ni arraigo en este pueblo, haya venido á establecerme á él, dedicándome á la industria lucrativa de prestamista.

El no tener un sujeto familia en un pueblo ni arraigo en él, no creo sean obstáculos para poder establecerse en el mismo, ni se concibe que en una localidad de la alcarria que es público su estado económico nada floreciente, como sucede en general en casi todas las localidades que sean alcarria, llegue un sujeto á establecerse en ella con el fin de prosperar; porque no siendo floreciente tal situación de la localidad, mal puede el que habite en ella y en ella concrete su actividad, pretender mejorar en su estado económico. Sabido es por la mayoría de mis convecinos, que la indicada causa no fué la que motivó mi venida á este pueblo, y que en él vivo de las rentas de mi capital más ó menos modesto, no con la ayuda de algún protector.

He aquí puesta de manifiesto, otra inexactitud del comunicado á que me refiero.

Afin desmedido de figurar.—No creo, y sigo en la misma opinión, que el haber desempeñado el cargo de Juez municipal suplente y después el de Juez municipal propietario en este pueblo, atendiendo requerimientos de amigos y correligionarios, y por mi afección á la clase de asuntos que son objeto de dicho cargo, sea afin desmedido de figurar. Existiría esto último, cuando el que suscribe en alguna ocasión hubiera manifestado desagrado porque otros sujetos hubieran solicitado el cargo ó hubieran empleado los medios adecuados para conseguir su fin; pero ni nada de esto ha existido, ni se nos presenta un hecho concreto que constituya una prueba de la afirmación hecha en el documento á que me refiero. ¿Podré, en vista de lo expuesto, asegurar que semejante proceder es arbitrario é insultante?

Soberbia, orgullo.—Los autores del comunicado afirman que el dicente posee dichas cualidades, y no consiguan una prueba concreta en corroboración de su aserto.

# Información

Por tanto, cómo van á convencer á los lectores de su afirmación? Y este modo de proceder con respecto á mí, cómo debe calificarse según va resultando del contenido del documento.

**Falta de conocimiento.**—Bien sabido es que los que dirigen toda clase de pleitos son los abogados que se encargan de la defensa de los derechos de las partes; pues si esto es así, ¿qué intervención puedo haber tenido en la dirección del sostenido entre algunos ganaderos de Fuentelaencina y diferentes vecinos de Alhóndiga, cuando he sido uno de los demandados, y como tal, solo me he limitado á proceder como es natural en tales casos? ¿Qué fin persiguen al manifestar que el dicente ha sido uno de los directores del pleito? ¿No queda probada una inexactitud más del indicado comunicado?

Refiriéndose á mí D. Pedro Plaza y demás firmantes de «La Unión», dicen irónicamente que sin duda al exceso de mis conocimientos fué debida mi destitución del cargo de Juez municipal, hace poco más de un año.

Todo lo ocurrido ha sido reducido, como dichos señores saben, á que en el período de la última renovación de cargos, no obstante haberlo el dicente solicitado, ha sido nombrado definitivamente dicho Sr. Plaza. ¿Qué tiene que ver esto con mis conocimientos, cuando dichos señores saben ó les es muy fácil enterarse que durante el ejercicio de las funciones que como Juez he desempeñado no he sufrido siquiera una insignificante corrección disciplinaria, lo que prueba como he desempeñado el cargo.

Además, esos conocimientos, á que se refieren los que me aluden, me advierten que no se deben publicar cartas y comunicados, que al ser contestados probándose el error de su contenido, sean causa de que los lectores formen un concepto desfavorable de los firmantes. Llamándome la atención sea el Sr. Plaza, Juez ejerciente en el juicio de faltas pendiente entre el dicente y D. Ramiro Villa Plaza, pariente de dicho señor Juez, uno de los firmantes de los documentos aludidos, pues habiendo manifestado el treinta del pasado mes el Sr. Plaza en dichos documentos, que el día de la fiesta á que se hace mérito se limitó el Sr. Villa á rogarme diera un duro para el pago del toro, palabras que no están conformes con la vejación que me ocasionó el Sr. Villa y que es el fundamento de mi denuncia, que prejuzga particularmente el señor Juez, con lo expuesto, un caso que como autoridad estaba conociendo en dicho día por estar practicándose la prueba que aún no ha terminado? ¿Es correcto en dicho señor esta manera de proceder? Creo basta lo consignado, para contestar como se merece la última imputación que se me hace en el comunicado.

Resumiendo: Mucho me ha extrañado el comunicado de «La Unión», porque de su examen ha resultado que está plagado de inexactitudes é insultos desde el epígrafe al fin, según demuestro en el presente con razones y hechos que á mi juicio no dejan lugar á duda, única manera de corroborar la verdad. Como consecuencia, fácil me sería desvelar á mis detractores molestia por molestia, ofensa por ofensa; pero no lo hago, porque mi criterio me aconseja que esta manera de escribir vilipendia á sus autores, y porque la prensa, para mí tiene un fin que cumplir más elevado más altruista, más noble, y existiendo como lo justifican los comunicados, esta diferencia de criterio entre los señores indicados y el que esto escribe, natural es que respaldanza en nuestros escritos y que los lectores, dándose cuenta de ello, nos juzguen á cada uno como nos merezcamos.

Afirmaciones arbitrarias por no basarse en la realidad, y por tanto sin fundamento, constituyen como hemos visto el procedimiento empleado por el Sr. Villa y sus parientes que me aluden en «La Unión», y siendo esto así, ¿puede atribuirse á la única causa de haber denunciado el dicente al señor Villa, una vez que dichos señores confiesan en su comunicado que les molesta tal proceder? Lo expuesto no es motivo que justifique su modo de obrar, pues el Sr. Villa y los demás son impugnables, y al obrar como lo he hecho ha sido por restablecer mis derechos y evitar en lo que de mí dependa se menoscabe mi dignidad.

Además, la afición familiar, pensando como la generalidad, no nos lleva á tales extremos; pues de lo contrario, estaría la prensa llena de comunicados de la misma naturaleza que el que nos ocupa; raciocinio que nos conduce á poder decir que dicha afición no puede ser el principal fundamento de su proceder, y no citando mis detractores en las actuales circunstancias un hecho concreto que justifique sus diferentes afirmaciones, no obstante haber estado continuamente por muchos años en constantes relaciones con el dicente, según es público, es evidente que nada han tenido que alegar en corroboración de sus imputaciones.

Siendo esto así, y resultando responsables los firmantes de sus infundadas acusaciones, cabe preguntarse: ¿Obedece tal conducta á inspiraciones extrañas á dichas señoras? Lástima si funciones extrañas á dichas señoras, que las personas promotoras no se sepa quiénes son, pues de lo contrario se las habría contestado convenientemente. En el caso que esto exista, ¿qué es lo que queda entonces del comunicado detractor? Una intención manifiesta de mezclar en la contienda á los demás vecinos, á los que tampoco he ofendido en mi postal, por lo que no se han dado por aludidos, prueba evidente de su tranquilidad de conciencia; ha evidente de su tranquilidad de conciencia; cuyos vecinos, como es natural, no se prestan á secundar procedimientos que quizá tengan por único objeto, el conseguir fines bastardos. Así mismo, queda del documento comentado un epígrafe detractor que por falta de pruebas, pone en evidencia á sus autores.

Demostrado hasta la saciedad las inexactitudes del comunicado publicado por mis detractores, y por tanto, la veracidad de mi postal, en cuyo contenido me ratifico, y justificado con el procedimiento empleado, la razón de ser del epígrafe que encabeza estas líneas, no tengo que exponer más.

FERNANDO PELAYO.

Fuentelaencina 15 de Octubre de 1911.

## Licor Himalaya

Sin rival en el mundo. Pedirlo en el Casino, Cádiz y principales tiendas de comestibles. P.

Se halla vacante la plaza de practicante de Mantiel, dotada con una fanega de trigo de buena calidad por cada vecino.

En el pueblo de Palancares se halla una vaca negra de seis años, á disposición de quien justifique ser su dueño.

El día veinticuatro del actual tendrá lugar en Bribuega una reunión de los Secretarios del partido para estudiar el proyecto de Reglamento de la Asociación provincial.

Ayer salieron para Yunqueira las Sras. María, Josefá y Adriana Jiménez Athy.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al primer teniente de Ingenieros, nuestro querido amigo D. Natalio San Román.

Días pasados estubo unas horas en Guadalajara el médico de Montarrón nuestro amigo D. Salvador Casero.

## Mlopes y Presvites

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafas ó lentes que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

Con motivo de las ferias dos días se han suspendido en la Academia de Ingenieros las clases de la tarde.

Nos preguntan algunos abonados del Teatro principal, que si la Empresa ha abierto un abono de diez funciones para poner en escena obras como *El monaguillo*, *El tío Pepe*, *Las amapolas* y *La marcha de Cádiz* todas como se ve modernistas y las cuales no necesitan el concurso de Carmen Andrés.

Nosotros trasladamos la pregunta á la Empresa.

## Judicencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 25.—Juzgado de Sigüenza, por robo, contra Marcos Bueno y otro; ponente Sr. Valladares, abogado Sres. Martínez y Bravo, procuradores Sres. Esteban y Ayuso.—Jurado.

El mismo día.—Juzgado de Cifuentes, por desacato, contra Antonio Alonso; p. Sr. Solís, a. señor Aragón, p. Sr. Ayuso.

El mismo día.—Juzgado de Cifuentes, por estafa, contra Antonio Alonso y otro; p. Sr. Solís, a. Sres. Zabla y Aragón, p. Sr. Ramírez.

Día 28.—Juzgado de Cogolludo, por lesiones, contra Juan Sanz, p. Sr. Valladares, a. Sr. Aragón, p. Sr. Ayuso.

Con gran solemnidad se celebró ayer en los salones del Ayuntamiento la distribución de premios á los niños de las escuelas municipales y públicas.

Ha regresado de Madrid donde ha pasado, unos días la Sra. Viuda de Abela y su hija Encarnación.

## Labradores

La droguería y perfumería de Agustín García, vende su fufate de cobre químicamente puro, para poder snifatar el trigo.

Precios muy baratos.

## GUADALAJARA

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, debilidad, anemia, etc., se combate con éxito con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

De regreso de Zaragoza hemos saludado á nuestro querido amigo el diputado provincial don Venancio Corral y su distinguida esposa.

Ayer por la tarde vinieron de Madrid en automóvil á traer á su hijo el Sr. Conde de Romanones y su distinguidísima esposa, regresando enseguida á Madrid.

Ha ingresado con el número uno en la escuela superior del Magisterio con reñida oposición la Sra. María Teresa Martínez de Bajanda, sobrina del gobernador de esta provincia Sr. Baraada. Nuestra enhorabuena.

## Instituto Radioterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, eucplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exotáltico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

Se encuentra en Toledo nuestro querido amigo el Juez municipal D. Francisco de Vin.

El domingo saludamos en esta á los médicos de Alcalá de Henares D. Anselmo Raimundo y D. Jesús Sancho.

La comisión liquidadora del Montepío de médicos titulares pone en conocimiento de los Socios é interesados, que desde esa fecha en adelante pueden presentarse á cobrar las cantidades que les correspondan, las viudas y huérfanos que optaron por la Continuación de pagos y las viudas, y huérfanos y herederos, de los fallecidos con posterioridad al acuerdo de Liquidación, que ha-

yan prestado su conformidad á los datos de sus ingresos individuales reconocidos.

Los que no puedan presentarse personalmente á efectuar su cobro en las oficinas (Hortaleza 53) pueden autorizar á quien estimen oportuno, por medio de un acta extendida y firmada ante el Juez municipal del pueblo donde residan, en la que dicho Juez justifique su personalidad y reconoces su firma. Madrid, 17 de Octubre de 1911.

El Dr. Ba'lestero ha regresado á esta población después de haber visitado la mayor parte de las provincias de España.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

## Globos

En contestación á las repetidas preguntas recibidas para saber dónde podrían adquirirse toda clase de globos grotescos, esféricos y faroles de papel para festejos y verbenas, hago saber que en «La Mezquita» Mayor alta, 41, podrán adquirirlas desde 45 céntimos los globos y 30 céntimos los faroles.

Ha dejado de existir en esta población el pun-donoroso capitán de la Guardia civil D. Manuel Cirac.

Su trato afable y cariñoso le conquistaron las simpatías de Jéfes y subordinados y en cuantos puestos desempeñó ha dejado un grato recuerdo. Reciba su viuda é hijos la expresión sincera de nuestro pesar.

Nuestro querido amigo el ilustrado médico de Canredondo D. Nimo ha establecido una consulta en Cifuentes.

Los grandes dotes de ilustración y talento que adornan al ilustrado Galeno, son garantía segura del éxito que alcanzará el nuevo consultorio.

Han marchado á Aranzueque el Diputado provincial y acaudalado propietario D. Mariano Pérez Parde con su distinguida Sra. y su bellísima hija Carmen.

Secreto para hacer crecer los cabellos, barba, bigotes y cejas en pocos días con éxito garantizado. Pago después de obtenido el resultado. Escribid: Jach 557, Trieste (Austria). Av.

El martes celebrará su santo la Sra. de Jimeno.

Ha marchado á Pastrana donde pasará unos días al lado de su hermana política que se encuentra enferma la Sra. Viuda de Cos-Gayon.

Ha sido destinado á Zaragoza para hacer las prácticas reglamentarias, nuestro querido amigo el nuevo ingeniero geógrafo D. Martín Soda.

A dicha población marchará dentro de unos días que le será concedida la excedencia en su cuerpo de ingeniero de Montes.

Mucho sentimos la ausencia de tan buen amigo.

Para Barcelona saldrá esta tarde el coronel de la Academia Sr. Vives con su hija María que pasará en aquella población un mes.

Antes de ayer á petición de varios socios se improvisó una matinee en el salón del Casino que resultó muy animada, durando hasta las nueve y media.

Para el día 23 convoca á sesión la Diputación provincial para inaugurar el segundo período de sesiones semestrales.

Con los Sres. de Taberné ha pasado unos días su hermana Agueda.

## Postales cinematográficas

Última novedad, prodigioso invento para distracción de los jóvenes y coleccionadores. Venta exclusiva en el Kiosco de Tomás Camarillo, Jardín, frente á San Nicolás. P.

Con la Sra. Viuda de García Rodríguez y sus hijos esta pasando unos días su nieta Srta. Elvira Farriols.

Hoy marchará á Madrid nuestro querido amigo D. Juan Miranda y su distinguida esposa que ha pasado unos días entre nosotros.

Ha marchado á Sevilla la señora de D. José Sanz por tener noticias de estar enferma de cuidado su hija y su nieto. Mucho nos alegraremos saber que han mejorado.

En Budia ha dejado de existir la esposa del médico de aquella villa D. Julio Lacasa. Reciba nuestro pésame.

Hoy celebra su santo la Sra. D.<sup>a</sup> Irene Aguilera de Herrera. Muchas felicidades.

Está pasando unos días en Guadalajara la hija del coronel de la Guardia civil Sr. Rodríguez de Mesa.

Mañana celebra su santo la Sr. Viuda de Muñoz. Felicidades.

La esposa de nuestro querido amigo D. Agustín Barco, Sub Jefe de la Prisión Correccional, ha dado á luz un niño con toda felicidad.

Reciban los padres y abuelos del primogénito nuestra enhorabuena.

Han regresado á Madrid desde el Moral de Calatrava, donde han pasado desde el 26 de Septiembre, D. Alfredo Sanz Vives con su señora doña María Escobar y sus cuatro hijos Pepe, Manuel, Alfredo y Eugenio; en dicho Moral de Calatrava, provincia de Ciudad Real, poseen una finca titulada «Rochas» y lindando con esa han comprado otra titulada «La Cañada» compuesta de tierras de labor, hermosas viñas y Monte con

una magnífica casa y su capilla, en donde estando los señores se dice misa todos los domingos por un sacerdote del Moral de Calatrava, hermano político del Administrador de la finca D. Luis.

Como las dos fincas constituyen hoy una sola y es una de las mejores por aquella tierra, que linda con la del Sr. Marqués de Valdelagrana, en Santa Cruz de Mudela, es una hermosura en caza, entre los Sres. Sanz Vives y sus tres hijos Pepe; Manuel y Alfredo y D. Manuel Rodríguez, de Jadraque, en tres días han cazado 220 perdices, 180 conejos y 18 liebres. En los ojos las perdices han entrado á los cazadores apeonando, resultando una bonita cacería.

El próximo domingo celebrará sus días la señora de Herran.

Con este motivo su casa se verá concurridísima por sus muchas amistades que acudirán á felicitarla.

Ayer marcharon á Yunqueira la Sra. de Jiménez Verdejo con sus encantadoras hijas y su sobrino.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

**D. MELITON DOMBRIZ Y FERNANDEZ**

del comercio de Guadalajara que falleció el día 24 de Octubre de 1910 R. I. P.

*Su afligida viuda D.<sup>a</sup> Micaela Muñoz; sus hijos doña Ignacia, doña Margarita doña Sebastiana, D. Andrés, doña Francisca y doña Emilia, hijos políticos, su hermano, sobrinos y demás parientes;*

Participan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre el día 24 de Octubre de 1911, á las nueve la mañana, en la Parroquia de San Nicolás el Real, y las misas que se celebren el mismo día en la Capilla de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**Navigazione generale Italiana**

**Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América. (Brasil, Uruguay, Argentina)**

El magnífico vapor de 12.000 toneladas

# SARDEGNA

saldrá de Almería, el 28 de Octubre de 1911, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

## Comida española

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia)

## ALMERIA

LA REGION

Plaza de Mariasca, 1.—GUADALAJARA

## Román Garcia Sanz

Profesor de Piano y Armonía, se ofrece á dar lecciones á domicilio y afinaciones de piano. Precios módicos. 8—5

AMPARO 39

## Se arrienda

en coto redondo 3.000 fanegas de tierra ras-trajera, en término de Yunqueira y Malnque, con aguas abundantes.

Para tratar con Valeriano Serrano. 8—6

Imprenta «La Región».—Guadalajara

# Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.  
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.  
Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.

Empastes en cemento y amalgamas, obturaciones, dientes á Pibet. Coronas en oro y aluminio.

## PROTESIS DENTAL

Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Ocleradores para el

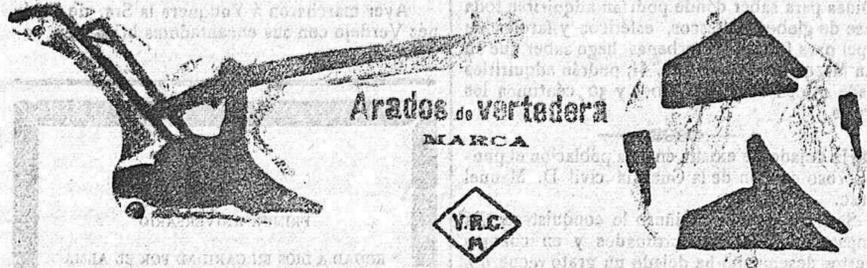
paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que permanecan.  
Todo garantizado.

## EL PAGO Á PLAZOS Ó AL CONTADO

Para más detalles, dirigirse á este Consultorio Director: D. Luis de la Fuente.

Estudio, 14, (Jardinillo)

NOTA. Por indicación de varios señores ex-abonados, vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.



son los mejores y mas baratos.  
Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera

## FERRERERIA MADRILEÑA

DE ALFONSO L. ARRIERO

Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P

## AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los compráis sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigirse á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

## La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Taller de confecciones

Surtido completo de ropa blanca, juegos y gorros para cristianar; sombreros de batista y pajas, especialidad en blusas de batista y seda desde 2,50 pesetas.

SASTRERIA: pantalones de dril 2,25 id. pana 3,50, trajes de niño, dril 2,75 id. vicuña 6 pesetas.

Variada completa en tejidos de algodón lana y seda telas blancas, paños, forros, driles, colchones, desde 3 pesetas corte batistas fantasia desde 0,15 metro.

Inmenso surtido de corsés de todas formas, poñerías, de seda, hilo y algodón, mantelerías, toallas generos de punto, nubes, bisutería, zapatería, mercería, adornos, perfumería, alpargatas formas especiales, gorras y sombreros últimos modelos, abanicos y tarjetas postales.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES.—GUADALAJARA —P.

## A los Ganaderos

Emplearla y os convenceréis

La bacera ó mal de bazo que tantos estragos causa en vuestros ganados, principalmente en el leñor y cubrio, se cura radicalmente con el empleo del específico *Anti-bacera*, marca el carnero.

Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento para que cese la mortalidad tan considerable que produce dicha enfermedad.

También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan, y que va acompañado en cada caja; por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos, estén siempre provistos de este eficaz remedio.

La *Anti-bacera* no es uno de esos específicos preconizados como panacea universal, sino que es un medicamento fiel y seguro en sus efectos, y su composición está en armonía con los más modernos adelantos científicos empleados en la curación de la bacera ó mal de bazo.

Ofrecemos test monios de muchos Veterinarios y Ganaderos que le han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas. Depósitos: Farmacia y Droguería de la Sra. Viuda de Bartolomé y en las principales farmacias y droguerías de España.

Para detalles dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario Guadalajara.

## La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

Los tres hermanos

Mayor alta, 30

No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía. Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra. Bodas y bautismos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.

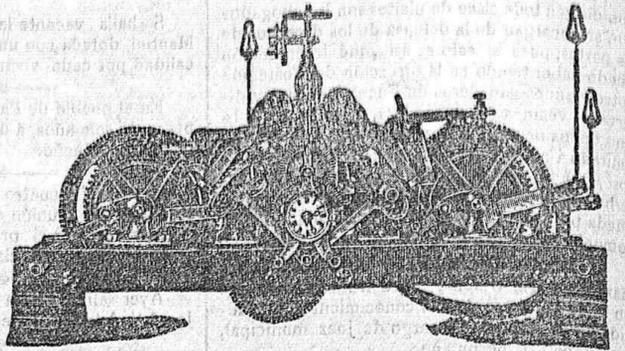
## Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocan esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj.

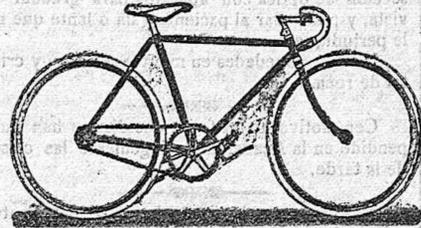
Relojes de torre, Campanas, Torreonos y Pararrayos.

Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.



## Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

# Dürkopp



Le demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franco de envío la casa

OTTO STREITBERGER

Apartado 335

BARCELONA

## COMPANIA ANONIMA "PARSONS"

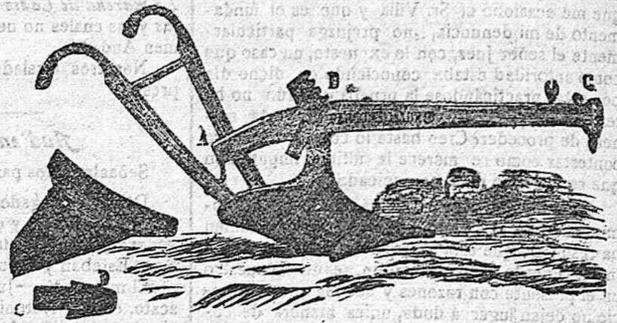
Antes STURGESSEY FOLEY Valladolid. — Avenida de Alfonso III, 18

Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadoras, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.

Catálogos gratis á quien los pida



## La Mezquita

Objetos de fantasia, porcelanas, cristal, loza y juguetes

Cristalerías de 25 piezas, á 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, á 22 pesetas; juegos café de 15 piezas, á 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.

Además esta casa ofrece al público infinidad de artículos, como dulceras, queseras, centros de mesa, paneras, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., á precios muy económicos.

CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41

PRECIO FIJO —P.

## BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jaudenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P.

## Almacén de hierros, ferretería y cristales de la

## Viuda de Morillas

(en Testamentaria)

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafras, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Meladoras.

Especialidad en cementos, baldosin y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN

CORTINAS-PERSIANAS

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

Guadalajara —V.

## La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

## ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —V.

## LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

## Garantías

	Pesetas
Capital social. { Suscrito.....	5.000.000 00
{ Desembolsado.....	1.600.000 00
Reservas { Estatutaria.....	1.000.000 00
{ Técnicas y de garantía.....	1.162.966 33

Primas anuales del último ejercicio..... 2.418.573 12  
Sinistros satisfechos... 14.015.388 32

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Subdirección provincial á cargo de

Don Juan Bayón de Dios

Guadalajara, Mayor baja, 20, dpdo. prsl.

3-3 V.

## LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

Selloada la inscripción en el Registro de

Sociedades de Seguros

CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto

{ 1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.

Seguros mútuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante: D. MIGUEL SOLANO Y

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del in temperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 402

Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.